

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

4221 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, por la que se otorga autorización ambiental integrada un proyecto de ampliación de granja porcina de cebo hasta una capacidad total de 2.916 plazas de cerdos de cebo, en Paraje Casa del Pino, Dip. Valladolises, en el término municipal de Murcia, expediente AAI20120015, promovido por Pedro Díaz García.

A los efectos previstos en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General se ha dictado Resolución el 14 de junio de 2019, por la que se emite Autorización Ambiental Integrada para un proyecto de ampliación de granja porcina de cebo hasta una capacidad de 2.916 plazas de cerdos de cebo, a nombre de Pedro Díaz García, en el término municipal de Murcia, expediente AAI20120015.

El contenido completo de la Resolución 14 de junio de 2019 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

En Murcia, a 19 de junio de 2019.—La Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, P.S., la Directora General de Medio Natural, (por Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de 24 de abril de 2019, BORM n.º 96, de 27/04/2019).